

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Máster Universitario en Internacionalización de Organizaciones
CÓDIGO MEC ID:	4315602
UNIVERSIDAD:	Mondragon Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	20-09-2017
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El máster universitario en Internacionalización de Organizaciones es un título de 90 ECTS que comenzó a impartirse en el curso 2015/16, por lo que aún no ha salido la primera promoción.

El máster se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Sobre una oferta de 15 plazas, se han matriculado tan solo 8 estudiantes. Falta perspectiva para poder extraer conclusiones al respecto.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que la Institución haga un esfuerzo por incrementar la tasa de cobertura del Máster, que en esta primera promoción apenas alcanza el 50%.

Sería conveniente aportar estudios o datos detallados a nivel nacional e internacional del contexto académico y profesional en el que se inscribe esta titulación. Se trataría de establecer un marco comparativo para poder inferir variables de viabilidad de la titulación.

Buenas prácticas detectadas:

Se ha detectado que ya desde el inicio se están considerando mejoras en los procesos de evaluación de los estudiantes, aproximándolos más a la realidad empresarial.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

En general la página web contiene información clara, actualizada y completa acerca de la titulación. Sin embargo, existen algunos aspectos donde la información no resulta accesible como es el caso de que no se indica el número de plazas ofertadas tal como se recoge en la memoria de verificación.

En esta misma línea, la memoria establece que "tendrán acceso preferente a los presentes estudios de máster los egresados de las titulaciones del ámbito de Administración y Dirección de Empresas y Economía" y que "el resto de egresados que opten a los presentes estudios de máster deberán cursar los complementos de formación". No obstante, en la página web constan además de ADE, diferentes perfiles de acceso preferente: Economía, Derecho, Gestión de Negocios, Gestión de Marketing y empresarial, Liderazgo Emprendedor e Innovación, Marketing, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y diferentes tipos de Ingenierías. Además, para el resto de graduados, no se menciona nada acerca de los cursos complementarios de formación, tan sólo que "se exigirán conocimientos básicos previos en Gestión y Dirección de Empresas".

Los criterios de admisión coinciden con los establecidos en la Memoria, aunque en la página web no se establecen los porcentajes de ponderación de cada uno de los criterios tal y como aparece en la Memoria.

No existe versión en inglés de la página de la titulación.

No existe información acerca de los principales indicadores del título, la satisfacción de los diferentes colectivos de interés o la inserción laboral de los egresados.

Recomendaciones de mejora:

Incorporar en la página web de la titulación información sobre:

- El número de plazas ofertadas para cada curso.
- Los complementos de formación en caso de ser necesarios.
- Los porcentajes de ponderación de los criterios de admisión.
- La información sobre los principales indicadores del título de acuerdo al protocolo de Unibasq.
- Indicadores de la satisfacción de los diferentes colectivos.
- Datos sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación, tan pronto estén disponibles.

Habilitar la página en inglés, especialmente, dado que se trata de una titulación donde entre los principales requisitos de acceso se piden conocimientos avanzados del inglés.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La información acerca del programa formativo es transparente y ordenada, pese a ello, en algunos aspectos no es posible acceder a determinada información, puesto que:

- No figura el idioma en el que se impartirán las asignaturas ni los temarios de las mismas.
- No existe información respecto a los sistemas de evaluación de cada asignatura.
- No se listan los convenios existentes para la realización de prácticas con empresas.
- No existe información sobre movilidad tanto nacional como internacional.
- No figuran los profesores que imparten cada asignatura y sus C.V.

Recomendaciones de mejora:

Debe figurar el profesorado que forma parte en el máster, así como sus C.V. y sus trayectorias profesionales.

Incorporar en la página web de la titulación información sobre:

- El idioma en el que se impartirán las asignaturas y temarios de las mismas
- Los diferentes sistemas de evaluación de cada asignatura.
- Información sobre los convenios que tiene la universidad con las diferentes empresas para la realización de prácticas.
- Información sobre movilidad nacional e internacional.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**Valoración Global:**

En general, se cumple con lo establecido en la memoria respecto a la información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, pero puede dotarse de mayor contenido y claridad.

No existe un enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

Recomendaciones de mejora:

Habilitar un enlace funcional del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias. Del mismo modo, se recomienda dotar de mayor contenido.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)**Valoración Global:**

La implantación SGC de la Facultad de Empresariales de Mondragón Unibertsitatea se certificó en febrero de 2016. Dicho sistema favorece la revisión para la mejora continua de los títulos bajo su alcance. Además, el centro dispone de una cultura de calidad implantada e integrada a todos los niveles. En el informe presentado se encuentran resultados globales de satisfacción de diferentes grupos de interés que también se ha comenzado a publicar en su página web.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda continuar en las mismas líneas de trabajo y publicar el informe presentado en la página web.

Buenas prácticas detectadas:

El compromiso que la Facultad ha adquirido para el desarrollo del informe de seguimiento.

PERSONAL ACADÉMICO**Valoración Global:**

La Universidad indica que como la primera edición del máster no ha terminado, aún no se ha realizado el cálculo del tipo de perfil de profesorado y su peso en la titulación y que los datos correspondientes a la primera edición se presentarán en el siguiente informe de seguimiento. Por tanto, no se ha podido evaluar el presente criterio.

Recomendaciones de mejora:

Se deben aportar en futuros informes de seguimiento, de acuerdo al protocolo de Unibasq, datos e indicadores relacionados con la cualificación y especialización del personal académico.

Buenas prácticas detectadas:

Estabilidad del profesorado.

Dinámica oportuna de apertura al exterior.

INDICADORES

Valoración Global:

Dado que la primera edición del máster no ha terminado, la Universidad no ha ofrecido los indicadores de satisfacción y rendimiento requeridos. Los únicos datos que se ofrecen son las tasas de rendimiento, éxito y evaluación que son del 100% y la tasa de cobertura que es de 8/15.

Recomendaciones de mejora:

En futuros informes de seguimiento se deben incluir, de acuerdo al protocolo de Unibasq, todos los indicadores pertinentes.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

La Universidad no plantea modificaciones del título en el informe presentado.
